

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 28/2011
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo seguimiento al Informe UAI INF.AE N° 01/2008 "Auditoría Especial al Programa "Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC's)" por el periodo comprendido entre el 1° de Julio de 2006 al 31 de diciembre de 2007".
- Por el periodo** : El seguimiento alcanzo la verificación de la implantación de las 12 recomendaciones pendientes del informe UAI INF.AE N° 01/2008 de 16 de abril de 2008 y establecidas como tal en el informe UAI UAI INF. AS N° 08/2009 de 8 de diciembre de 2009, para lo cual se efectuaron pruebas y procedimientos de verificación que consideramos necesarias para satisfacernos de los resultados al 31 de octubre de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2011.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el grado de implantación de las 12 recomendaciones pendientes de implantación contenidas en el informe UAI INF. S N° 09/2009 de 8 de diciembre de 2009, correspondiente al primer seguimiento del informe UAI INF.AE N° 01/2008 de 16 de abril de 2008, a través de la evaluación y determinación del grado de cumplimiento y de las actividades realizadas y los plazos comprometidos en el Cronograma de Implantación de Recomendaciones.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, los informes UAI INF.AE N° 01/2008 de 16 de abril de 2008 y UAI INF. S N° 08/2009 de 8 de diciembre de 2009, relativos a la "Auditoría Especial al Programa

“Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC’s)” por el periodo comprendido entre el 1º de Julio de 2006 al 31 de diciembre de 2007” y al primer seguimiento respectivamente, asimismo, el cronograma de implantación (formato II) y toda la documentación y evidencia que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1 Cobro de Comisiones PNUD por adquisición de equipos de computación para el Gobierno Municipal (R2.4.1)
- 2.1.2 Falta de registro contable de las transferencias de equipos de computación a los Gobierno Municipales (R2.4.11)
- 2.1.3 Inadecuada exposición del saldo en la partida 43100 Equipo de Oficina y Muebles (R2.4.12)
- 2.1.4 Falta de fecha y sello recepción en los Informes Técnicos de Viaje (R2.4.16)
- 2.1.5 Deficiencias en el manejo y salvaguarda de los registros contables (R2.4.17)

2.2. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.2.1 Falta de documentación de respaldo en las Carpetas TEC (R2.4.6)
- 2.2.2 Deficiencias en la entrega de Equipos de Computación a los Gobierno Municipales (R2.4.7)
- 2.2.3 Equipos de Computación entregados a préstamo a diferentes Unidades Organizacionales del MEC y Unidades Educativas que no forman parte de Telecentros Educativos (R2.4.8)
- 2.2.4 Falta de firmas en Convenios Interinstitucionales y Actas de entrega de equipos (R2.4.9)

2.3. RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 2.3.1 Intereses generados por saldos no ejecutados por el PNUD (R2.4.2)
- 2.3.2 Diferencia de cambio por transferencia efectuada al PNUD en la gestión 2007 (R2.4.3)
- 2.3.3 Gastos efectuados por el PNUD no estipulados en convenio N° 51730 (R2.4.10)

Conclusión

Emergente del primer seguimiento, se estableció que de un total de 17 recomendaciones emitidas: 5 fueron implantadas, 9 parcialmente implantadas, 3 no fueron implantadas, sobre el particular, estos resultados fueron reportados en el Informe UAI INF. S N° 09/2009.

Efectuado el segundo seguimiento al Informe UAI INF.AE N° 01/2008 "Auditoría Especial al Programa "Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC's)" por el periodo comprendido entre el 1º de Julio de 2006 al 31 de diciembre de 2007" y emergente de las labores de seguimiento realizadas a las recomendaciones pendientes establecidas en el informe UAI INF. S N° 09/2009, se establece que de las 12 recomendaciones pendientes, 5 fueron cumplidas, 1 no fue cumplida y 7 no son aplicables, el resumen consolidado se presenta con los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS			
	1er Seguim	2do Seguim	Consolidado	%
Recomendaciones cumplidas	5	5	10	59%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	9	0	0	0%
Recomendaciones no cumplidas	3	4	4	24%
No aplicables	0	3	3	18%
TOTAL	17	12	17	100%

De acuerdo con los resultados del seguimiento efectuado, se concluye que la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación (actual responsable del programa NTIC's), cumplió parcialmente con la Implantación de las Recomendaciones del Informe de Auditoría UAI INF.AE N° 01/2008, por cuanto de 17 recomendaciones, 10 fueron cumplidas, 4 no fueron cumplidas y 3 no son aplicables.

La Paz, 28 de diciembre de 2012